

Boletín RED^{en}

RED patrimonio.VE
Observatorio de Patrimonio Cultural

Separata EDITORIAL

03

Revista Digital de PATRIMONIO CULTURAL

La Separata EDITORIAL de la Revista Digital de Patrimonio Cultural BOLETÍN en RED, tiene como objeto difundir contenidos únicos que ya han sido publicados en las ediciones regulares de esta publicación, con la intención de promocionar y compartir el conocimiento fraguado e individualizado en esta materia por los miembros de la REDpatrimonio.VE.

Entrega ESPECIAL . Enero 2022

George AMAIZ (2020)

Patrimonio inmaterial venezolano. Tradición, pandemia y era digital. Boletín en Red. Vol. 1: (15) Julio-Agosto, 02-07. Disponible en: <https://redpatrimoniove.wixsite.com/redve/boletin>

Patrimonio inmaterial venezolano

Tradición, pandemia
y era digital



George AMAIZ

UCV-FACES. Escuela de Antropología/ Centro de la Diversidad Cultural
Correo —e: amaiz@gmail.com

OPINIÓN - INVESTIGACIÓN

Patrimonio cultural inmaterial venezolano



Diablo danzante de Chuao en Corpus Christi. Chuao, estado Aragua
Foto: Henry Liendo (2020)

BOLETÍN en RED



Tradición, pandemia y era digital

A mis amigas y amigos *Diablos*,
Sanpedreños, *Palmeros* y *Sanjuaneros*,
quienes me han enseñado tanto...

¿Cuándo cambiamos, ganamos?

Para Grimson (2011: 108), las sociedades y culturas se mantienen sujetas a cambios permanentes; esto es, a su transformación histórica. Como seres humanos, de diversas maneras y rítmicas distintas, modificamos nuestras creencias, prácticas, legislaciones e institucionalidades. En consecuencia, cualquier postura que condena todos y cada uno de los cambios sociales, implica un conservadurismo extremo, que también puede ser peligroso.

Y es que pareciera que,

El problema no es el cambio [al menos no siempre]; el problema aparece cuando el

cambio es impuesto desde afuera, desde los sectores de poder, de manera violenta o autoritaria. Lo que debe defenderse no es que todas las personas y grupos conserven intactas sus creencias y prácticas, sino que tengan libertad e igualdad para decidir sobre sus ideas y acciones (Grimson, 2011: 108).

Como ha planteado Jean Jackson (1989 en Briggs, 2008: 323): ¿hay alguna forma de hablar acerca de cultura sin hacer enemigos? En la opinión de Briggs (2008: 323), esto no es posible, y en la de quien suscribe este texto, tampoco. En este sentido, remitiéndonos al universo del patrimonio cultural inmaterial, la noción de tradición —sustancial en la construcción de cualquier argumento en torno al mismo— continúa siendo objeto de amplios y complejos debates. Lejos de ser un concepto del que su significación se da por descontada, algunas variables implicadas a su definición, tales como:

origen, permanencia y cambio, se mantienen sujetas a juicios de innegable relevancia. Este elemento se plasma de manera muy particular en la convicción de algunos autores para los que la legitimidad de las formas culturales tradicionales sólo es posible aprehenderla, tras el entendimiento de que la génesis de las tradiciones, es fraguada desde posturas nacionalistas (Hobsbawm y Ranger, 1988; Briggs, 2008).

En base a estos fundamentos, también se ha dicho que las tradiciones siempre serían inventadas, imaginadas o construidas en el presente (Hobsbawm y Ranger, 1988; Briggs, 2008) y por tanto, de ninguna manera, serían el reflejo de grupos tradicionales homogéneos y delimitados, sino un campo permanente de disputas (Briggs, 2008: 324). Tal explicación podría parecernos desproporcionada en muchos sentidos, y en todo caso, nos remitiría a discusiones más complejas que lo ya dicho. No obstante, a nuestros efectos, nos basta decir, que es comprensible el irremediable (y más bien afortunado) abanico de reflexiones y posiciones encontradas que han surgido y que sin duda, continuarán surgiendo, a propósito de la aparición de algunas formas innovadoras de recreación de elementos tradicionales en el contexto del patrimonio cultural inmaterial (PCI)¹ venezolano, de cara a la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Como está establecido en el Artículo 2 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003, “Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio que se transmite de generación a generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible”. La Convención de 2003 fue suscrita por el Estado venezolano en el año 2003, y de manera inmediata se convirtió en Ley Aprobatoria nacional.

Patrimonio en cuarentena

La herencia cultural viva de Venezuela se enfrenta a una crisis sin precedentes. Durante más de cinco meses, muchas portadoras y portadores del PCI, han sido muy afectados por el aislamiento físico; medida implementada a fin de atender la emergencia suscitada por la llegada del coronavirus. Más allá de lo complicado que les ha resultado a los protagonistas de nuestro patrimonio vivo, salir de sus casas para conseguir alimentos y medicinas, sus cuadros emocionales se han afectado en una dimensión muy profunda, como a gran parte de la población.

El inicio y desarrollo de la cuarentena ha coincidido con los tiempos de preparación y ejecución de diversas expresiones culturales que, en condiciones normales, congregan a gran cantidad de participantes. No es poca cosa que en innumerables casos, sus móviles espirituales, creativos y sociales, están indisolublemente vinculados a sus acervos de tradición —muchos de los cuales, el Estado ha reconocido como parte del repertorio del patrimonio cultural de la República— En este sentido, una de las experiencias más dramáticas que hemos experimentado a propósito del aislamiento, es el dolor y la angustia, expresados por muchas portadoras y portadores, por no poder vivir del modo acostumbrado, las prácticas, características de su patrimonio cultural inmaterial local.

Tal y como está definido en el primero de los *Principios Éticos para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Convención del 2003*⁽²⁾, “Las comunidades, grupos y, si procede, individuos deberán ser los que desempeñen la función primordial en la salvaguardia de su propio patrimonio cultural inmaterial”. A este respecto, el segundo Principio Ético de la Convención, no viene sino a respaldar este espíritu de autodeterminación comunitaria: “Se deberá respetar y reconocer **el derecho de las comunidades, grupos y si procede, individuos** a seguir ejerciendo las prácticas, representaciones, expresiones, competencias especializadas y conocimientos que se necesitan para garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial”.

Sobre lo anterior, la resiliencia ha jugado un rol muy significativo ante la crisis. Más allá de cualquier retórica, ha sido expresión, por una parte, de la importancia que innumerables expresiones del PCI, especialmente aquellas sostenidas en la fe, tienen para el mantenimiento de la salud mental y



BOLETÍN en RED

emocional de los practicantes; la cohesión familiar y comunitaria, y el reforzamiento de las identidades culturales. Por otro lado, este espíritu de lucha ha catalizado el rol activo y protagónico que portadoras y portadores tienen, frente a cualquier dinámica que afecte su PCI, en términos de garantizar su viabilidad. En este sentido, muchos *colectivos de tradición* se han reinventado, desarrollando sus prácticas patrimoniales, en los nuevos contextos, esto es, la llamada *nueva normalidad*, a partir de alternativas novedosas, desde las particularidades culturales que les constituyen, y en función de los recursos tecnológicos y operativos disponibles.

Las experiencias del PCI que han hecho frente al flagelo del COVID-19, son numerosas. En esta oportunidad, destacamos sólo algunas de ellas; vinculadas todas, en mayor o menor medida, a uno u otro de los ámbitos definidos por la UNESCO dentro de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO de 2003⁽³⁾. Con respecto a las celebraciones de la pasada Semana Santa en Caracas, reconocemos el alto nivel organizativo de los devotos y demás participantes, y quienes, en coalición con las autoridades civiles y policiales, trabajaron en un despliegue logístico inédito que permitió la viabilidad de la manifestación. Así, de manera distinta a las procesiones de otros años, se habilitaron unidades móviles para trasladar por calles y avenidas, algunas imágenes religiosas que son pilares identitarios para la Semana Mayor, tales como el Nazareno de San Pablo, la Virgen Milagrosa y el Santo Sepulcro.

Gracias a esta estrategia, muchos fieles pudieron desde sus hogares y/o sectores residenciales, participar en la celebración, adaptándose a las características no convencionales que la misma adquirió. Sin embargo, este escenario aparentemente idílico, fue objeto de cuestionamientos, especialmente desde internet y sus redes sociales. En términos generales, la polémica versó sobre la presunta irresponsabilidad de los fieles, el Estado y las comunidades, quienes al propiciar y dar apoyo al desarrollo de la manifestación, también ampliaron las posibilidades de contagio por COVID-19; incluso y a pesar, del cumplimiento de las normas de bioseguridad por la mayoría de los involucrados. Como se desprende de lo anterior, muchas variables son subyacentes a este fenómeno: fe, tradición, higiene y salud, institucionalidad, responsabilidad social y comunitaria, brechas generacionales, e incluso polarización política. Y son parte de un debate, que nos parece, no se ha resuelto.

La tradicional búsqueda de la palma⁽⁴⁾ que

desde hace más de doscientos años han realizado los Palmeros de Chacao en el cerro Waraira Repano, fue este año, sustituida por la recolección de plantas, cerca de las viviendas de las portadoras y portadores. La estrategia incluyó la selección de otras especies vegetales, diferentes a la Palma real (*Ceroxylon Ceriferum*) y de uso común en el contexto de la manifestación. Asimismo, en respeto al distanciamiento social, sólo algunos palmeros participaron en la extracción de las plantas, las cuales, a pesar de las limitaciones existentes, y como es la costumbre, fueron bendecidas por el sacerdote de la parroquia.

Seguidamente, algunos palmeros hicieron llegar las fibras a los hogares del sector El Pedregal, a fin de que los niños conocidos como *Palmeritos*, tejiesen las cruces de palma. Debido a las precauciones que exige la propagación del COVID-19, las cruces no pudieron ser repartidas a la feligresía. Sin embargo, su elaboración, en la voz de palmeros como Alex Capote (comunicación personal), fue una manera de que la transmisión intergeneracional; la devoción y los valores de buena humanidad, asociados a esta tradición no dejaran de practicarse.

Este año, la tradición de la palma bendita ha sido referencia de una comunidad caraqueña, que desde su fe y su patrimonio inmaterial, ha afrontado la problemática actual. En este proceso, la memoria colectiva ha sido bastión para la cohesión entre los palmeros, y en esta medida, motor para la salvaguardia de su PCI. Sobre esto, partimos del entendimiento de la memoria colectiva como el proceso cultural que nos permite hacer evocación social, a la par que le damos sentido a elementos del pasado, incluso a aquellos que no hemos vivido, y que sin embargo, catalogamos como propios; como si de nuestros propios recuerdos se trataran (Serna, 2001: 21).

Para los palmeros actuales, una crisis sanitaria como la producida por el COVID-19, no es algo nuevo. Desde las memorias compartidas, se han entregado a su práctica, como a su modo, lo hiciesen los fieles al Nazareno de San Pablo. Así, como sus ancestros lo realizasen, a propósito de la peste que azotara a Caracas en el siglo XIX, los palmeros han invocado a la divinidad, a través de solicitudes y promesas. Desde sus prédicas, como es costumbre, promovieron la esperanza ante los pesares de los seres humanos tales como la pobreza, el hambre y las enfermedades, y en este año en particular, sus esperanzas se situaron en el fin de la pandemia. Por otra parte, desde este

contexto, un hecho -extensivo además a otras expresiones tradicionales-, se ha mostrado particularmente notorio: a partir de las limitaciones dadas por la cuarentena, se ha puesto en evidencia, la importancia de la familia y el espacio doméstico para la continuidad del PCI.

Manifestaciones como los Diablos Danzantes de Chuao, Yare y de Naguayatá⁽⁵⁾, también se reinventaron en el contexto del COVID-19. Las preocupaciones iniciales de sus portadores, dieron paso a la puesta en marcha de estrategias de actuación, que lejos de responder a un patrón único, fueron contestaciones particulares, producto de imaginarios, liderazgos y alianzas, con seguridad, también disímiles. En palabras de Ernesto Herrera, Capataz mayor de los Diablos Danzantes de Yare (comunicación personal): “este Corpus Christi ha sido uno de los mejores de la historia de Yare, debido a las capacidades organizativas de la comunidad”. Como los Diablos Danzantes de Yare, cada comunidad o colectivo tradicional, es y será el principal responsable de establecer sus propios juicios sobre las formas en que han asumido los destinos de sus acervos culturales, ante la crisis actual.

Sobre lo anterior, todas y todos, y especialmente la institucionalidad del Estado, tenemos el deber moral de respetar que “Cada comunidad grupo o individuo deberá evaluar el valor de su propio patrimonio cultural inmaterial, que además **no tendrá que ser objeto de juicios externos sobre su valor o mérito**” (6° Principio Ético de la Convención de la UNESCO, 2003). Obviamente, y en consideración a la pandemia actual, esto debe sostenerse en algo aun más importante: la preservación de la vida y de la salud, desde el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos.



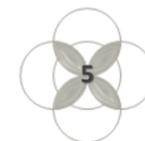
Promocional del evento: “Tertulias con el Patrimonio Cultural Inmaterial: La Parranda de San Pedro de Guatire del CEA: Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en tiempos de pandemia”. Del autor.

#SiSanPedroSeMuriera

Este año, la celebración en honor a San Pedro en Guatire, estado Miranda, se hizo en un contexto de participación muy limitado; sólo con la presencia de unos pocos portadores. El énfasis de la práctica se colocó en su aspecto secular, con la realización de la tradicional misa, y por primera vez, sin la festividad colectiva de calle. A pesar de lo difícil pero necesario que fue la toma de esta decisión (Miguel Alcira Berroterán, comunicación personal), la Parranda de San Pedro de Guatire del CEA jamás renunció a su compromiso de proyectar la relevancia que su tradición tiene, tal y como ya ha sido reflejado en su reconocimiento a escala universal⁽⁶⁾. En este orden de ideas, internet se convirtió en un medio para que los portadores patrimoniales de esta manifestación expresasen sus inquietudes, sentimientos y estrategias, en el propósito de salvaguardar su PCI.

Así, como la experiencia *online* de la Parranda de San Pedro del CEA ha tributado a la visibilización de las formas emergentes que para dichas expresiones del PCI, han construido sus portadoras y portadores, otras expresiones y colectivos como la Parranda de San Juan de Tarapío de Naguanagua en el estado Carabobo, han hecho lo propio. Conversatorios, conferencias magistrales, debates y hasta celebraciones digitales, en torno al santo, son reinterpretaciones surgidas en el seno de una comunidad, portadora de un legado ancestral de al menos 400 años.

Al respecto, no tenemos duda de que desde ya, es un testimonio de valor histórico y un espacio ganado para futuras reflexiones, el hecho de que gracias al trabajo de este colectivo, el día domingo, 31 de mayo, se realizó por primera vez en la historia, la *aparición online* de San Juan Bautista. En esa oportunidad, las portadoras y portadores, con el acompañamiento de sanjuaneros de otros parajes y países, recrearon el entramado de las actividades rituales y festivas que tradicionalmente caracterizan a esta práctica. Todo esto sucedió, tras la vivencia de miedos, encuentros y desencuentros en el seno de la comunidad concernida. Se trataba en síntesis, de controversias en torno a la validez que implicaría la puesta en marcha de formas alternativas de celebración (sanjuanera María Elena Franco Mijares comunicación personal). Más tarde, los resultados en cuanto a la aparición del santo, como luego sucedió el 24 de junio, día de San Juan, parecieron ser satisfactorios; aunque quizás, no para todos. Y es que aunque las tristezas y la nostalgia se hicieron presentes, también lo hicieron



las risas y la camaradería, que sólo son posibles entre pares, que comparten convicciones y afectos tan profundos.

La acción gubernamental se ha sumado de manera paulatina, a estas estrategias comunicacionales y digitales, puestas al servicio del PCI. Se ha apostado —plantearían algunos frentes, desde un tutelaje paternalista o proselitista— por el registro y la promoción de las nuevas dinámicas que los portadores de las manifestaciones colectivas se han visto en la de obligación de implementar, dada las actuales circunstancias globales. El Centro de la Diversidad Cultural ha realizado, a partir del uso de redes sociales y de servicios de mensajería, los encuentros denominados: *Tertulias con el Patrimonio Cultural Inmaterial* y *La palabra del Patrimonio Cultural Inmaterial: testimonios para la salvaguardia en tiempos de pandemia*. En estos espacios, desde la propia voz de *Diablos y Parranderos*, se ha dado testimonio sobre las nuevas formas que ha adquirido la salvaguardia; las restricciones implicadas y, de manera muy especial, sobre los sentimientos y emociones que se desprenden de portadores que se niegan a que sus tradiciones dejen de existir.

El Instituto del Patrimonio Cultural, organismo rector en la materia, también ha tributado a la socialización del PCI en tiempos de pandemia, desde las posibilidades que internet ofrece. A nivel regional, destacan los esfuerzos que la Secretaría de Cultura de la Gobernación del estado Carabobo, en estrecha alianza con algunos portadores, han desarrollado para la promoción digital de expresiones del patrimonio vivo, como por ejemplo, la devoción y culto a San Juan Bautista o la tradición de bailadores

de *burras* y *burriquetas*. Esperamos que estos ejercicios de vinculación entre comunidades y Estado, se fortalezcan y se hagan permanentes.

Muchas de estas experiencias recientes —bien sujetas a permanentes procesos de autorreflexión al interior de sus comunidades y portadores— ya pueden considerarse parte del muestrario de *buenas prácticas* para la salvaguardia del PCI venezolano en el contexto pandémico. De hecho, algunas de ellas, como es el caso de los Palmeros de Chacao y la Parranda de San Juan de Tarapío, han sido tomadas en consideración para su proyección, desde algunos sitios digitales, por parte de organismos internacionales como la UNESCO y el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural de América Latina (CRESPAL).

Amanecerá y veremos...

La mayor parte de los ejemplos arriba señalados, sólo son una versión muy limitada del *universo* de expresiones del PCI que en nuestro país se encuentran enfrentando las afecciones, producto de la pandemia. Obedecen a manifestaciones que congregan un gran número de personas, y su selección ha estado muy influenciada por ser inherentes a los procesos de investigación y de gestión cultural del autor. En todo caso, no era el propósito de esta aproximación, hacer un inventario o diagnóstico del estatus quo de todo el PCI venezolano en el contexto del COVID-19; tarea sumamente compleja de realizar, por demás. Nuestra intención se orienta más bien, al levantamiento de puentes, que de manera progresiva, contribuyan a lograr un mejor

entendimiento de las especificidades y alcances de un proceso dramático, que pareciera, aun estamos asimilando.

Las reinventiones identificadas no se tratan de una simple sustitución de los campos de acción, ni de los objetos o las tecnologías implementadas en las prácticas del PCI local; mucho menos representan un cambio de los actores involucrados en dichas dinámicas. Es un proceso más complejo que esto; con seguridad, aun poco descifrado; lleno de dudas, resistencias y contradicciones ¿Quién puede saber con certeza, cómo y cuándo terminarán estas formas culturales emergentes, o cuánto mutarán, en el seno de las tradiciones culturales, en el tiempo que la pandemia perdure, e incluso más allá.

Lejos de cualquier visión romántica para con estas dinámicas y prácticas recientes de raíz tradicional, se trata en primera instancia, de visibilizar, el rol, compromisos y demandas que dichas *nuevas formas culturales* traen consigo. En este orden de ideas, no pareciera haber dudas de que estas vivencias comunitarias, pueden contribuir a aliviar las tensiones, y enfrentar los riesgos que está atravesando el PCI, como producto de la pandemia. Mas, queremos insistir, este escenario no significa que la relación entre el PCI y la crisis causada por el COVID-19, esté exenta de distensiones y conflictos, tanto al interior de las comunidades y colectivos organizados como entre éstos y otros sectores de la sociedad nacional.

Por otra parte, nuestros ejercicios de valoración a propósito de la relación entre el PCI y la pandemia, no sólo tratan, o al menos no deberían hacerlo, sobre la situación actual y el devenir de las tradiciones per se. Deben también, incluir un interés por las portadoras y portadores, desde el axioma de que los seres humanos y su integridad física, emocional y espiritual, son el agente más importante para la vitalidad de cualquier expresión cultural inmaterial. Como ya ha señalado Díaz de Rada (2010: 243),

...solamente las personas y no las culturas, interactúan. Son las personas y no las culturas, quienes viven en el tiempo concreto de la interacción (...) Las culturas no son personas, las culturas son producidas por personas. La cultura es una propiedad de la acción de las personas, pero no es una propiedad de las personas.

La salvaguardia del PCI es una responsabilidad del Estado, pero desde la más amplia participación de las comunidades y colectivos organizados. Sólo

desde la consideración de las directrices, fundamentos, e incluso las innovaciones que las portadoras y portadores instruyan, será posible salvaguardar el PCI. Desde su salvaguardia, se hacen más reconocibles y cercanos, los valores que dan sentido al quehacer humano y que en consecuencia, nos empoderan de halos de esperanza ante las problemáticas que nos afectan, especialmente en la actualidad. Nuestro patrimonio vivo ordena de manera extraordinaria, las expresiones genuinas del ser, del sentir, del hacer y de la capacidad creativa del ser humano, aportando de forma específica a las sociedades, recursos emocionales, materiales y simbólicos traducibles en identidades, y bienes y servicios, a favor del desarrollo sustentable.

Notas:

(1) Como está establecido en el Artículo 2 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003, "Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio que se transmite de generación a generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible". La Convención de 2003 fue suscrita por el Estado venezolano en el año 2003, y de manera inmediata se convirtió en Ley Aprobatoria nacional.

(2) Convención UNESCO 2003

(3)De acuerdo a la Convención UNESCO de 2003, específicamente en lo establecido en su Artículo 2, el patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en los ámbitos: a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b) artes del espectáculo; c) usos sociales, rituales y actos festivos; d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y e) técnicas artesanales tradicionales. La Convención de 2003 fue suscrita por el Estado venezolano en el año 2003, y de manera inmediata se convirtió en Ley Aprobatoria nacional.

(4) El Programa Biocultural para la salvaguardia de la *Tradición de la Palma Bendita en Venezuela*, fue inscrito en el año 2019, en el Registro de Buenas Prácticas de la Convención UNESCO de 2003. Este elemento está conformado por las tradiciones de los Palmeros de Chacao, del estado Miranda, y los Palmeros de La Asunción y de El Valle del Espíritu Santo, ambas del estado Nueva Esparta.

(5) Los Diablos danzantes de Yare (estado Miranda), Naiguatá (estado La Guaira), Chuao (estado Aragua), junto a las cofradías de Cata, Cuyagua, Turiamo y Ocumare de la Costa (también de Aragua); Patanemo y San Millán (estado Carabobo); Tinaquillo (estado Cojedes) y San Rafael de Orituco (estado Guárico), fueron inscrita en conjunto, en la Lista Representativa de la Convención de la UNESCO de 2003, en el año 2012.

(6) La Parranda de San Pedro de Guarenas y Guatire fue inscrita en la Lista Representativa de la Convención de la UNESCO de 2003, en el año 2013.

Fuentes Consultadas:

Briggs, Ch. (2008). "La política de la autoridad discursiva en la investigación sobre la invención de la tradición", pp. 323-369. En: Briggs, Ch. *Poéticas de vida espacios de muerte: género, poder y estado en la cotidianidad warao*. Abyayala Ediciones. Quito, Ecuador.
Díaz de Rada, A. (2010). *Cultura, antropología y otras tonterías*. Editorial Trotta. Madrid.
Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura: críticas de las teorías de la identidad*. Siglo veintiuno editores. Argentina.
Hobsbawm, E. y T. Ranger (1983). *The Invention of the tradition*. Cambridge University Press. Cambridge.
Serna, J. (2001) ¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria colectiva? En: *Tribuna Libre*. 7 de octubre. En: <http://www.ojosdepapel.com>. Recuperado el 12 de agosto de 2008.
UNESCO (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* (edición 2018).



Promocional del evento: "Miradas del patrimonio cultural inmaterial en Latinoamérica frente al covid 19. Presente y futuro". En: <https://www.facebook.com/crespial.org/videos/miradas-del-pci-de-latinoam%C3%A9rica-frente-al-covid-19-presente-y-futuro-sesi%C3%B3n-1/836266630449570/>



EDITORIAL BOLETÍN en RED N° 15

El patrimonio cultural enfrenta junto a la humanidad múltiples desafíos. Nunca ha estado separado ni ha sido indiferente a los conflictos que a lo largo de la historia ha tenido que sortear, es el patrimonio testigo y vigía permanente de esa ruta milenaria que a pesar del tiempo tan convulso no se detiene. Los retos que le han acechado en su largo peregrinar, hoy tienen connotaciones globales y consecuentes acciones que le permitan continuar siendo compañeros inseparables en el devenir histórico de nuestra especie.

La pandemia originada por la covid-19, plantea hoy nuevos y controvertidos combates, a todas las naciones, a todos los seres humanos. Una nueva dinámica ha llegado para modificar el ritmo, las formas y la manera de estar en y con el mundo.

Nuestra nación no escapa a tal conflictividad. En su seno se ha modificado y redimensionado una nueva forma de relación para con el patrimonio cultural en todo su universo, desde el cierre de espacios públicos, control de acceso a calles y lugares, suspensión de eventos y festividades tradicionales, ritos, y todo tipo de encuentros colectivos.

Nuestro pueblo ha tenido que adaptarse, viviendo y recreando a través de los medios permitidos, los que no pongan en juego la salud individual y la de las mayorías.

Hoy el patrimonio cultural en toda su extensión se pone a prueba y más que nunca se erige como elemento unificador de identidad y pertenencia, sin ser pasivo a los múltiples conflictos de poder, a la diversidad de miradas que lo encuentran vivo y ávido de acompañar tales debates.

El patrimonio inmaterial, la mirada vigilante que acompaña desde el ámbito institucional, la fuerza imperecedera de los pueblos que no abandonan su lucha, defensa y amor por lo que consideran inseparable a su cultura y a la manera de ser vivida, la valoración del territorio, los maestros populares, sabios trabajadores incansables por dejar testimonio vivo de su quehacer junto a las comunidades; y la constante resignificación con la que debe lidiar los bienes patrimoniales, son ejemplos incuestionables de la vitalidad y presencia sensible del patrimonio cultural en la sociedad venezolana de hoy.

En este nuevo número de nuestro boletín, hay interesantes y hondos análisis que más que marcar una ruta extienden la mirada y una mano de construcción para un debate que no podemos callar, el mismo que invitamos a profundizar en beneficio de la memoria y la vida cultural de nuestra nación.



INSTITUCIONES Aliadas



<https://redpatrimoniove.wixsite.com/redve>
redpatrimonio.ve@gmail.com

Boletín 15

en RED

Patrimonio CULTURAL

Vulnerabilidad y desafíos globales actuales

Sumario

2 George AMAIZ Patrimonio cultural inmaterial venezolano: Tradición, pandemia y era digital	18 Octavio SISCO RICCIARDI Vandalizar a beneficio de inventario o el maltrato selectivo del patrimonio cultural
8 Natchaieving MÉNDEZ BLANCO El patrimonio cultural se vive – Entrevista a Dinorah Cruz Guerra	21 Fabiola VELASCO PÉREZ ¿Cuál es patrimonio que se esconde debajo del manto de rayas del territorio Esequibo?
13 Diónys RIVAS ARMAS Kowai o Kako La matriarca del pueblo Pemón	24 Manuel REINA LEAL Testimonios y saberes: Cosas que a lo mejor usted no sabía
	26 Carlos Eduardo LÓPEZ FALCÓN La ciudad y el mundo de César Isaacura

EQUIPO Editorial

Fabiola VELASCO PÉREZ . Diónys RIVAS ARMAS . Vidal CISNEROS . Octavio SISCO RICCIARDI

BOLETÍN en RED es un medio de difusión relacionado al campo del Patrimonio Cultural Venezolano y Nuestro Americano. Es una iniciativa de los miembros de la Red de Patrimonio de Venezuela con el apoyo del Programa en Ciencias de la Conservación del Patrimonio Cultural de la Dirección de Sociopolítica y Cultura de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados – IDEA, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Bolivariana de Venezuela.

Edición completa BOLETÍN en RED N° 15
Disponible en: <https://redpatrimoniove.wixsite.com/redve/boletin>